

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324
996 618 000
970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



DÍA NACIONAL DE LA
MUJER
INDÍGENA
u Originaria

18 DE MAYO



- Reconocemos su historia y sabiduría.
- Valoran y cuidan nuestra naturaleza y tradiciones.
- Fortalecen sus comunidades y culturas.
- Inspiración de hoy, orgullo de siempre, futuro de todos.

Reconocemos y valoramos el papel fundamental de las mujeres indígenas u originarias en la construcción de un país más justo, inclusivo y diverso.

♥ NUESTRAS RAÍCES, NUESTRA FUERZA, NUESTRO FUTURO. ♥

<https://diario-hoy.com.pe>
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398



Precio: S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,404

Lunes, 18 de mayo de 2026

Trágico accidente en la carretera deja varios heridos tras colisión frontal de vehículos



Conductores de **Saposoa** cuestionan alto costo de examen médico para licencias

Carlos Job Gómez confirma su candidatura regional por Renovación Popular y promete modernizar San Martín



Divíncri Tarapoto captura a cuatro Colombianos acusados de estafar a comerciante con el "cambiado"

Germán Juárez no entrega información de José Domingo Pérez: secretismo en el ex Equipo Lava Jato

Fiscal contra lavado de activos señala que correos institucionales no son de acceso al público.

Si bien las comunicaciones oficiales no son reservadas, para el fiscal superior Germán Juárez, en el caso de correos electrónicos institucionales sí lo son. Así acaba de responder a un pedido de información sobre José Domingo Pérez, su excompañero en el Equipo Lava Jato.

“Esta coordinación nacional no brinda la autorización solicitada por la Oficina de Redes y Comunicaciones para la remisión de los

correos electrónicos”, se indica en el Informe 00013-2026-MP-FN-FSCN-FEDLA.

El ciudadano Josue Nahum Quispe Alvarado, al amparo de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, había solicitado lo que ahora Germán Juárez Atoche niega.

Odebrecht y Graña En el 2025, luego de conocerse que José Domingo Pérez había firmado el acuerdo con Odebrecht en términos dañinos al Perú (y lo había ocultado, a pesar de que el mismo convenio

decía que no era reservado desde el 2020), surgieron sospechas de arreglos con los delincuentes brasileños.

Por ello, se esperaba constatar o descartar, de acuerdo a los correos electrónicos del extitular del primer despacho del Equipo Especial Lava Jato, lo que había ocurrido.

“La entrega de dicha información, al estar protegida por el derecho fundamental al secreto de las comunicaciones, está supeeditada exclusivamente a la existencia de un mandato judicial debidamente motiva”, con-



sideró Germán Juárez Atoche.

Si a José Domingo Pérez se le considera un abogado que benefició a empresas que robaron miles de millones a todos los peruanos, él integró sus labores con las del ahora fiscal superior.

Este último se encargó del acuerdo de colaboración eficaz con los confesos hampones José Graña Miró Quesada y Hernando Graña Acuña, así como con la constructora Graña & Montero (rebautizada como Aenza).

El primer caso se investigó en el Congreso de la República, el cual aún no toma una decisión final.

Rafael López Aliaga denuncia a JNE y ONPE de fraude electoral tras confirmarse a los candidatos de la segunda vuelta electoral

Líder de Renovación Popular cuestionó revisión de actas de organismos electorales.

El candidato presidencial de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, rechazó la proclamación oficial de resultados anunciada por el Jurado Nacional de Elecciones y denunció “fraude electoral” tras la oficialización de la segunda vuelta presidencial de las Elecciones Generales 2026.

El pronunciamiento del líder de Renovación Popular ocurrió luego de que el JNE desarrollara este domingo una ceremonia especial para proclamar los resultados ofi-

ciales de la primera vuelta presidencial celebrada el pasado 12 de abril.

Durante la sesión solemnne, el organismo electoral confirmó que las candidaturas de Keiko Fujimori y Roberto Sánchez competirán en el balotaje programado para el próximo 7 de junio.

Tras conocerse la proclamación oficial, Rafael López Aliaga difundió un duro mensaje en el que cuestionó directamente a los organismos electorales y desconoció los resultados anunciados por las autoridades.

“Se acaba de consumir el fraude electoral en Perú. la onpe, jne y sus cómplices deciden e imponen sus candidatos en contra de la voluntad popular. impugnaremos de inmediato este grave delito de traición a la patria..! no aceptaremos resultados producto de fraude y corrupción”, expresó el candidato presidencial de Renovación Popular.

Rafael López Aliaga anunció, además, que presentará una impugnación inmediata contra la proclamación de resultados, al considerar que

el proceso electoral vulneró la voluntad ciudadana.

Sin embargo, el candidato no detalló públicamente cuáles serán los recursos específicos que impulsará ante las autoridades electorales.

Oficialización de candidatos de segunda vuelta

El JNE realizó la ceremonia oficial de proclamación este domingo 17 de mayo en su sede institucional, luego de culminar la revisión de actas y procedimientos correspondientes a la primera vuelta electoral. La proclamación representó el cierre formal de la etapa inicial del

proceso presidencial rumbo al balotaje de junio.

Antes de la oficialización de resultados, el presidente del JNE, Roberto Burneo, informó que la entidad electoral completó el procesamiento de más de 60 000 actas observadas a nivel nacional.

Según explicó, los 60 Jurados Electorales Especiales participaron en la revisión y resolución de los expedientes vinculados al proceso electoral.

Declaraciones de Rafael López Aliaga abren nuevo episodio de tensión política

Burneo señaló previamente que el organismo cumpliría con la proclamación oficial luego de que los Jurados Electorales Especiales terminaran de resolver las incidencias registradas en distintas regiones del país.

Con ello, el ente electoral dio por concluida la fase de revisión de actas observadas correspondientes a la elección presidencial.

Las declaraciones de Rafael López Aliaga abrieron un nuevo episodio de tensión política tras la proclamación oficial de resultados de la primera vuelta.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Erick Torres
judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)

Heil Sangama (Tarapoto)

Hugo Alvear (Juanjuí)

Limber Tapullima (Yurimaguas)

Roberto Camara (Tocache)

Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)

Armando Ushiñahua (Picota)

Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)

Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)

Jorge Canales (Moyobamba)

Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676

Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696

Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502

San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526

Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A

Picota: Jirón Bolognesi N° 347

Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.

Lamas: radio Millenium

Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720

Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Los puertos con más tráfico del mundo, en un revelador gráfico donde hay una absoluta reina de los mares



Hubo un tiempo en el que Europa era el epicentro del comercio marítimo. Esa época es total y absolutamente el pasado.

El bloqueo del estrecho de Ormuz nos ha recordado de forma contundente la importancia del comercio marítimo: mueve aproximadamente el 80% del volumen del comercio mundial, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Esen-

ciales para esa cadena logística son los puertos de contenedores de 20 pies de largo, medidos en TEU (el acrónimo de Twenty-foot Equivalent Unit), la unidad estándar del transporte marítimo.

Para que nos entendamos, los TEU son la moneda con la que se mide el tráfico portuario a nivel global: a más TEUs, más importancia en la logística

y la economía mundial. Saber dónde están esos puertos es, en realidad, saber quién manda en la economía global. Y el mapa tiene un dominador claro.

Este gráfico elaborado por Visual Capitalist es un ranking de los 20 puertos de contenedores más activos del mundo ordenados por el volumen total de carga procesada en un año a partir de la base de datos de Lloyd's

List de 2025, una de las voces de referencia del sector. La métrica utilizada para medirlo es precisamente los TEU, esa caja metálica de 6,06 metros de largo x 2,44 metros de ancho x 2,59 metros de altura. Cada barra del gráfico equivale a decenas de millones de esas cajas moviéndose por los océanos del planeta.

En 2024, los 20 principales puertos del mundo generaron un tráfico consolidado de 414,6 millones de TEUs,

un 7,1% más respecto al año anterior. Spoiler: 14 de esos 20 puertos están ubicados en Asia. Ese dominio asiático no es ni accidente ni por casualidad: es el reflejo de décadas de industrialización acelerada, enormes inversiones en infraestructura portuaria y la consolidación de Asia como la fábrica del planeta. Y quien dice Asia, dice China: ese Made in China que te encuentras hasta en la sopa. Para que veas esa serigrafía en un iPhone, en una camisa o en un mechero antes el producto en cuestión ha tenido que cruzar medio mundo en un contenedor para llegar hasta aquí.

China es la reina absoluta de los mares

China concentra más del 40% del tráfico global de contenedores. De los seis puertos más activos del mundo, cinco están en China. Por encima del resto destaca el de Shanghái, que procesó más de 51,5 millones de TEUs en 2024, bastante lejos de los 41,14 millones de Singapur, el segundo. El liderato de Shanghái es absoluto: lle-

va casi dos décadas ostentando ese título y él solito mueve más carga que todos los grandes puertos europeos juntos, para hacernos a la idea de su magnitud. En cualquier caso, los ocho puertos chinos presentes en el Top 20 generaron el 55,6% del tráfico combinado del ranking.

Mención especial merece el puerto de Hong Kong, un gigante histórico que ha sido la puerta de entrada a China durante décadas. Hoy es víctima tanto de su propia geografía como de la transformación económica china: puertos del Delta del Río Perla como Shenzhen y Guangzhou le han arrebatado tráfico por un lado. Por otro, el ascenso de Shanghái y Ningbo-Zhoushan han terminado por expulsarlo del Top 10. Terminó de rematarlo la reconfiguración de las alianzas navieras globales, que empezaron a sustituir Hong Kong como hub por puertos del continente con más capacidad y menores costes operativos.

Loreto ocupa el último lugar del país en comprensión lectora y evidencia grave brecha educativa en la Amazonía

Los resultados de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025 revelaron una preocupante realidad para la región Loreto, que se ubicó en el último lugar a nivel nacional en comprensión lectora para estudiantes de cuarto grado de primaria.

Según el informe difundido por el Ministerio de Educación, solo el 11.7% de escolares loretanos alcanzó un nivel satisfactorio en comprensión lectora, cifra muy por debajo del promedio nacional, que se sitúa en 32.7%, y lejos de regiones líderes como

Tacna, que obtuvo 49%.

El estudio evidencia una profunda brecha educativa en la Amazonía peruana, donde diversas regiones presentan bajos niveles de aprendizaje. San Martín también aparece entre las regiones con menor rendimiento, registrando apenas 19.7% de nivel satisfactorio, mientras que Ucayali alcanzó 20.8% y Madre de Dios 18.9%.

Especialistas señalan que factores como la falta de infraestructura adecuada, limita-

da conectividad, escasez de docentes y dificultades de acceso en zonas rurales continúan afectando seriamente la calidad educativa en las regiones amazónicas.

Frente a este panorama, diversos sectores vienen solicitando al Gobierno Central fortalecer las políticas educativas en la selva peruana, priorizando inversión en capacitación docente, materiales educativos y programas de reforzamiento escolar para reducir las desigualdades que afectan a miles de estudiantes.

Región	Nivel Satisfactorio (%)
Tacna	49,0
Moquegua	48,8
Callao	41,3
Arequipa	41,1
Lima Metropolitana	40,8
Cusco	37,8
Puno	34,1
Lima Provincias	33,0
Ayacucho	32,8
Ica	32,6
Apurímac	32,5
Junín	31,6
Áncash	31,2
Huancavelica	29,7
Lambayeque	29,6
Amazonas	28,2
Pasco	27,8
La Libertad	27,1
Piura	27,0
Huánuco	24,2
Cajamarca	22,7
Ucayali	20,8
Tumbes	20,4
San Martín	19,7
Madre de Dios	18,9
Loreto	11,7
Nacional	32,7

Tabla: @APuicón • Fuente: MINEDU ENLA 2025 • Creado con Datawrapper

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Trágico Accidente en la carretera deja varios heridos tras colisión frontal de vehículos

Momentos de tensión y desesperación se vivieron la tarde de este 17 de mayo de 2026, luego de un violento accidente de tránsito registrado en una carretera de pronunciadas curvas y abundante vegetación, donde un automóvil de servicio turístico y un vehículo particular colisionaron frontalmente, dejando varios heridos y cuantiosos daños materiales.

El siniestro involucró a un automóvil sedán color plata perteneciente a la empresa "Turismo Cajamarca S.A.", de placa de rodaje M4F-211, y a un vehículo particular de color gris oscuro. Por causas que aún son materia de investigación, ambas unidades impactaron violentamente en plena vía, quedando atravesadas sobre la calzada e

interrumpiendo completamente el tránsito vehicular. El fuerte choque provocó severos daños en la parte delantera de ambos vehículos. Los parabrisas quedaron destrozados y las bolsas de aire se activaron debido a la intensidad del impacto. En el lugar se evidenciaban rastros de sangre sobre el asfalto y las cunetas cercanas, reflejando la gravedad de las lesiones sufridas por los ocupantes. Testigos y transportistas que transitaban por la zona detuvieron sus unidades para auxiliar a las víctimas mientras esperaban la llegada de las autoridades y del personal de emergencia. Algunos ciudadanos lograron abrir las puertas abolladas para rescatar a los pasajeros atrapados entre los fierros retorcidos.



Entre los afectados se reportó a un joven conductor en evidente estado de shock, mientras que una mujer auxiliaba a otra víctima que presentaba heridas en el rostro y la cabeza, intentando contener la hemorragia con prendas de vestir improvisadas.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades policiales y el personal médico no habían emitido un reporte oficial sobre el número exacto de heridos ni sobre el estado de salud de los afectados, quienes fueron trasladados a centros de salud cercanos para recibir

atención especializada. Efectivos de la Policía Nacional del Perú quedaron a cargo de las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente y establecer responsabilidades. No se descarta que el exceso de velocidad, una po-

sible invasión de carril o factores de distracción hayan provocado la colisión.

El tránsito vehicular permaneció restringido durante varias horas mientras se realizaban las labores de rescate y el retiro de las unidades siniestradas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUALLAGA-SAPOSOA



RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposoa, se ha presentado la Señora **LILIANA VEINTEMILLA ANGULO** identificado con DNI N°80672567 generando expediente N.° 014-2026 del día 13 de Mayo del 2026, Solicitando la rectificación administrativa por haberse detectado **ERROR en el Pre Nombre de la Madre** del Acta de Nacimiento, Acta N° 233 del año 1980 en el Nombre de la Madre dice: **MARIA ELGIBA ANGULO PISCO**, inscrita con la letra "B" cuando lo correcto y debe decir: **"MARIA ELGIVA ANGULO PISCO"**, con la letra "V" y no como se encuentra consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM; Saposoa 14 de ABRIL del 2026, **DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSOA.**



Conductores de Saposoa cuestionan alto costo de examen Médico para Licencias

Conductores de vehículos menores de la ciudad de Saposoa expresaron su preocupación y malestar por el elevado costo que deben asumir para obtener o renovar su licencia de conducir, principalmente por el precio de la constancia de examen médico, requisito indispensable para realizar este trámite.

Según denunciaron los transportistas, el examen médico tiene un costo aproximado de S/ 200 y únicamente puede realizarse en dos clínicas autorizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ambas ubicadas en la provincia de Mariscal Cáceres, en la ciudad de Juanjuí.

Los establecimientos au-

torizados son la Clínica Loayza, situada en el jirón Huallaga N.° 1440, y la Clínica Roldán, ubicada en el jirón Eduardo Peña Meza N.° 872.

Los usuarios señalaron que, además del pago correspondiente a la revalidación o emisión de la licencia en la municipalidad, deben cubrir gastos adicionales de transporte, alimentación y movilidad durante su viaje a Juanjuí, elevando el costo total del trámite a más de S/ 300.

"Para quienes trabajamos diariamente manejando mototaxi o vehículos menores, este gasto resulta demasiado alto y afecta directamente nuestra economía familiar",

manifestaron algunos conductores afectados.

Ante esta situación, solicitaron a las autoridades regionales y locales gestionar alternativas que permitan reducir los costos de los trámites o evaluar la implementación del servicio de evaluación médica en la ciudad de Saposoa, a fin de evitar traslados y gastos adicionales.

Asimismo, pidieron mayor fiscalización y facilidades para que la obtención o renovación de licencias de conducir no se convierta en una carga económica para los transportistas de bajos recursos, quienes dependen de esta actividad para sostener a sus familias.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Carlos Job Gómez confirma su candidatura regional por Renovación Popular y promete modernizar San Martín

En el marco del proceso de democracia interna con miras a las Elecciones Regionales y Municipales 2026, el ingeniero de sistemas Carlos Job Gómez confirmó su participación como precandidato al Gobierno Regional de San Martín por el partido Renovación Popular, destacando que la organización política ha instalado mesas de votación en cada provincia como parte de una estrategia de descentralización.

Durante una entrevista concedida a nuestro medio de comunicación, Gómez informó que la jornada electoral interna se desarrolló con

normalidad y con participación activa de la militancia, precisando que este proceso permitirá consolidar candidaturas que posteriormente serán presentadas ante los organismos electorales correspondientes, con miras a su inscripción definitiva en el Jurado Nacional de Elecciones en el mes de junio.

El precandidato aseguró que su propuesta busca representar una alternativa institucional, enfocada en la modernización de las entidades públicas y en la lucha contra la burocracia que, según indicó, afecta directamente la atención al ciudadano.

“Me presento como una propuesta diferente, de renovación política, con respaldo de jóvenes y también de personas con experiencia que se han sumado al equipo”, sostuvo.

Asimismo, destacó que Renovación Popular estaría cerrando el proceso de conformación de listas en

todas las provincias y distritos de la región, lo que permitirá desarrollar una campaña territorial amplia.

En otro momento, Gómez hizo un llamado a los medios de comunicación y actores políticos para impulsar una campaña basada en debates y propuestas, evitando ataques personales y priorizando la confrontación de ideas.

Además, exhortó a la



ciudadanía a informarse antes de emitir su voto, revisando hojas de vida, antecedentes y planes de gobierno, remarcando que los futuros gobernantes deben estar preparados para ejecutar acciones desde el primer día.

Respecto a proyectos viales, se refirió a la carretera Moyobamba-Balsapuerto, indicando que

se trata de una obra de impacto nacional y que cualquier decisión debe basarse en estudios técnicos y ambientales. También señaló que, de llegar al gobierno, priorizaría carreteras, puentes de integración y mantenimiento de trochas, asegurando que existe un diagnóstico de aproximadamente 100 puentes

que requieren intervención urgente en diversas zonas de San Martín.

Finalmente, Carlos Job Gómez pidió a la población mantenerse informada y seguir sus propuestas a través de redes sociales como Facebook, Instagram y TikTok, reiterando que su objetivo es trabajar por el desarrollo integral de toda la región.

Divíncri Tarapoto captura a cuatro Colombianos acusados de estafar a comerciante con el “cambiazó”

Agentes de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) Tarapoto lograron la detención en flagrancia de cuatro ciudadanos de nacionalidad colombiana, presuntamente implicados en una modalidad de estafa cometida contra un empresario dedicado a la venta de prendas de vestir en la ciudad de Tarapoto.

De acuerdo con información policial, el hecho se registró el sábado aproximadamente a las 6:00 de la tarde, en la intersección de los jirones Alonso de Alvarado y Nicolás de Piérola. En ese lugar, los intervenidos habrían engañado a su víctima ofreciéndole supuesta mercadería nueva a precios bajos.

Sin embargo, aprovechando un momento de descuido, ejecutaron el conocido “cambiazó”, reemplazando la mercadería por sacos con ropa usada, ocasionando un perjuicio económico estimado en 4 mil soles.

Tras un paciente trabajo de inteligencia y seguimiento, los

agentes lograron ubicar y capturar a los presuntos implicados a la altura del recreo “La Cracra”, en el distrito de Morales, cuando intentaban huir hacia el norte del país a bordo de un ómnibus interprovincial.

Luego de la intervención, otros comerciantes comenzaron a llegar hasta la sede de la DIVINCRI Tarapo-

to para denunciar haber sido víctimas de la misma modalidad delictiva, presuntamente ejecutada por los mismos sujetos.

Los detenidos fueron identificados como: Wilson Andrés Segura Quintero (22), Cristian Daniel Segura Quintero (32), Jimi Alejandro Segura Quintero (38) y Ronald Jairo Herrera Torralva

(38). Todos ellos permanecen detenidos mientras continúan las investigaciones correspondientes.

Finalmente, las autoridades exhortaron a otras posibles víctimas a acercarse a la DIVINCRI para formalizar sus denuncias y así contribuir con las diligencias que permitan esclarecer totalmente este caso.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

18 de mayo Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria

El Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria se conmemora en el Perú cada 18 de mayo, con el objetivo de reconocer y valorar el importante papel que cumplen las mujeres indígenas y originarias en la preservación de la cultura, las lenguas ancestrales, las tradiciones y el desarrollo de sus comunidades.

Esta fecha fue establecida mediante la Ley N.º 31048 por el Estado peruano, como una forma de rendir homenaje a miles de mujeres que, a lo largo de la historia, han contribuido al fortalecimiento de la identidad cultural y a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Las mujeres indígenas u

originarias desempeñan un rol fundamental en la transmisión de conocimientos ancestrales, el cuidado de la biodiversidad, la medicina tradicional y la protección de los recursos naturales. Además, muchas de ellas son líderes comunales, artesanas, agricultoras, emprendedoras y defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente.

En el Perú existen diversos pueblos indígenas y originarios, tanto en la costa, sierra y selva, cada uno con una riqueza cultural invaluable. Las mujeres de estas comunidades mantienen vivas las costumbres, los idiomas y las expresiones cul-

turales heredadas de generación en generación.

Esta importante fecha también busca promover el respeto, la igualdad de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las mujeres indígenas, reconociendo sus aportes en la construcción de una sociedad más inclusiva y diversa. En esta significativa fecha, el Diario HOY expresa un afectuoso saludo y reconocimiento a todas las mujeres indígenas y originarias del Perú, especialmente a aquellas que con esfuerzo, sabiduría y valentía continúan preservando nuestras raíces culturales y contribuyendo al desarrollo de sus pueblos y del país.

DÍA NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA u Originaria

18 DE MAYO

- Reconocemos su historia y sabiduría.
- Valoran y cuidan nuestra naturaleza y tradiciones.
- Fortalecen sus comunidades y culturas.
- Inspiración de hoy, orgullo de siempre, futuro de todos.

Reconocemos y valoramos el papel fundamental de las mujeres indígenas u originarias en la construcción de un país más justo, inclusivo y diverso.

♥ NUESTRAS RAÍCES, NUESTRA FUERZA, NUESTRO FUTURO. ♥

Sertel
Mas cerca de ti...!!!

INGENIERIA Y ARQUITECTURA

UBICANOS
Jr. Taena C-06
Nueva Cajamarca

CONTACTANOS:
CEL: 979 650 713
971 100 125
942 570 668

ZAPATERÍA RENOVADORA

"VIRREY"

VENTA DE CALZADO PARA DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS

Jr José Olaya Cdra. 7 – Soritor
Punto de venta del Diario HOY
CEL: 942135770

RADIO La Ribereña

BRAVAZA 93.7

BELLAVISTA REGIÓN SAN MARTÍN
942052442

GALERIA "COMERCIAL DAVID"

Venta de mercadería, piñatería, ferretería, librería, florería, carteras, regalos, juguetería

Punto Oficial de venta del Diario HOY

Jr. Callao N°944 – Moyobamba, Cel: 942663916

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Asamblea del Fredesaa cambia comité electoral tras denuncias de presunto favorecimiento

Las elecciones para renovar la junta directiva del Frente de Defensa y Desarrollo de Alto Amazonas (FREDESAA) terminaron envueltas en polémica luego de que dirigentes y representantes de diversas bases cuestionaran la transparencia del comité electoral presidido por Doris Saboya.

Durante la segunda convocatoria desarrollada el pasado 17 de mayo, los participantes denunciaron un presunto favorecimiento hacia una de las listas en competencia, situación que generó fuertes críticas, reclamos y momentos de tensión entre los asistentes, provocando finalmente la suspensión del proceso electoral.

Ante este escenario,

los asambleístas acordaron, de manera extraordinaria, retirar al actual comité electoral y designar uno nuevo con el objetivo de garantizar imparcialidad, legitimidad y mayor conexión con las bases sociales de la provincia.

El nuevo comité electoral será presidido por el ingeniero Percy Del Águila Tello, quien asumirá la responsabilidad de conducir el proceso para elegir a la nueva dirigencia del FREDESAA; le acompañan: Gretty Trigo Taricuarima (Vocal) y Martina López Cerrón (Secretaria).

Como parte de los acuerdos adoptados en asamblea, se determinó que las nuevas elecciones se realizarán a fines de julio de 2026,



otorgándose un plazo de 60 días para reorganizar el proceso electoral.

Del Águila Tello anunció además que, por primera vez en la historia de la organización, la elec-

ción se desarrollará mediante voto universal, permitiendo que todos los ciudadanos de Alto Amazonas puedan participar y emitir su voto por la lista de su preferencia.

La decisión fue salu-

cupera la confianza de las bases y fortalecer la representatividad del principal frente de defensa de la provincia. (Limber Tapullima Patow)

Tarapoto: detienen a sujeto investigado por presunto delito contra menor de edad



Personal de la Policía Nacional del Perú, perteneciente a la Comisaría de Tarapoto, intervino y detuvo a un sujeto identificado como Piter James Romero Areas (37), por su presunta implicancia en el delito de proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales, en agravio de una menor de edad.

La intervención policial se realizó aproximadamente al mediodía en el sector Villa Universitaria, específicamente en el pasaje Los Rubíes N.º 251, en la ciudad de Tarapoto, luego de las acciones ejecutadas por efectivos de sus labores de prevención e investigación.

Tras la detención, el intervenido fue puesto a

disposición de las autoridades competentes para las diligencias correspondientes conforme a ley, mientras se desarrollan las investigaciones orientadas a esclarecer los hechos y determinar responsabilidades. El caso fue comunicado de inmediato al representante del Ministerio Público, entidad que continuará con las acciones legales pertinentes dentro del proceso de investigación.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de continuar trabajando en la protección de menores de edad y en la lucha frontal contra todo tipo de delitos que atenten contra la integridad física y emocional de niños, niñas y adolescentes.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Juanjuí: dieron cristiana sepultura a pastor evangélico Alejandro Silva

En medio de escenas de profundo dolor y consternación, familiares, amigos y miembros de la comunidad evangélica de Juanjuí acompañaron este fin de semana el sepelio del pastor Alejandro Silva Gomes (55), líder de la iglesia "Fuentes de Agua Viva", quien falleció trágicamente tras sufrir un accidente al caer del tercer piso de su vivienda ubicada en la tercera cuadra del jirón Prolongación Libertad, en el barrio La Merced.

La inesperada partida del pastor Alejandro Silva ha causado gran conmoción entre sus seres queridos y la comunidad cristiana, donde era ampliamente apreciado por su labor

espiritual y humana. Durante la ceremonia realizada en el cementerio general San Juan Bautista, familiares y allegados expresaron emotivas muestras de dolor ante la irreparable pérdida. En medio de la tristeza, Osvarbier Silva, padre del fallecido, agradeció las muestras de solidaridad y acompañamiento brindadas por familiares, amigos y miembros de la congregación en estos difíciles momentos.

Con evidente conmoción, pidió fortaleza a Dios para poder afrontar el duro momento que atraviesa la familia tras la repen-

tina partida de su hijo.

Las sentidas palabras fueron pronunciadas minutos antes de que los restos del pastor fueran llevados a su última morada, en una ceremonia marcada por la fe, el recogimiento y el acompañamiento de decenas de personas que llegaron para darle el último adiós.

Sara y Osvarbier, padres de Alejandro Silva, permanecieron cerca del lugar del sepelio abrazados al silencio y al inmenso dolor que deja su ausencia, mientras familiares y amigos elevaban oraciones en memoria del recordado pastor evangélico de Juanjuí.



Entre lágrimas dieron sepultura a menor cuya muerte conmociona a Juanjuí



En medio de profundas escenas de dolor y consternación, familiares, amigos y vecinos dieron el último adiós a la menor A.E.C.C. (13), exalumna de la institución educativa La Inmaculada de Juanjuí, cuyos restos fueron sepultados en el cementerio San Juan Bautista.

La despedida estuvo marcada por el llanto y la tristeza de sus seres queridos, quienes acompañaron el cortejo fúnebre en medio de expresiones de solidaridad y apoyo hacia la familia, afectada por esta irreparable pérdida que ha generado gran conmoción en la población juanjuina.

Según las versiones conocidas, la menor habría enfrentado constantes situaciones de bullying, situación que hoy ha despertado preocupación y reflexión entre la ciudadanía sobre la importancia de fortalecer la protección emocional y el acompañamiento a niños y

adolescentes dentro y fuera de las instituciones educativas.

Durante el sepelio, vecinos y personas cercanas a la familia coincidieron en señalar que esta lamentable tragedia debe convertirse en un llamado de atención para las autoridades educativas, docentes y padres de familia, a fin de impulsar acciones concretas de prevención, orientación y apoyo emocional que permitan detectar y atender oportunamente casos de violencia escolar y afectación psicológica.

La muerte de la adolescente deja además una profunda reflexión sobre la importancia de la salud emocional de los menores y la responsabilidad compartida que existe entre familia, escuela y sociedad para garantizar entornos seguros, respetuosos y libres de violencia para todos los estudiantes de Juanjuí.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Saposoa: Academia Prepolicial “Hombres para la Ley” logra ingreso de 16 alumnos a la EESTP PNP

La Academia Prepolicial “Hombres para la Ley”, ubicada en la ciudad de Saposo, anunció con orgullo el ingreso de 16 de sus estudiantes a la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú (EESTP PNP), resultado que representa un importante logro académico para la institución y sus alumnos.

De acuerdo con los representantes de la academia, este exitoso resultado es fruto del esfuerzo, la disciplina y el compromiso asumido por los jóvenes durante su preparación prepolicial, así como del acompañamiento constante brindado por el equipo docente en cada etapa del proceso de admisión.

La institución brinda una formación integral orientada a fortalecer las capacidades físicas, académicas y psicológicas de los postulantes, preparándolos para

afrentar satisfactoriamente las diferentes evaluaciones exigidas por la Policía Nacional del Perú, entre ellas el examen médico, pruebas físicas, evaluación psicométrica, conocimientos y entrevista personal.

Asimismo, la academia informó el inicio de nuevos ciclos de preparación programados para el 18 de mayo y el 01 de junio, invitando a los jóvenes de Saposo y de toda la provincia de Huallaga a formar parte de esta propuesta educativa orientada a la formación de futuros integrantes de la Policía Nacional del Perú.

La Academia Prepolicial “Hombres para la Ley” atiende en el Jr. Bolívar N.º 160 de la ciudad de Saposo y cuenta con vacantes limitadas para sus próximos ciclos académicos.



Saposoa superó meta y logró recolectar 139 unidades de sangre en campaña solidaria

Una importante muestra de solidaridad y compromiso ciudadano se vivió en la provincia de Huallaga, luego de que la campaña de donación voluntaria de sangre desarrollada en la ciudad de Saposo lograra superar ampliamente la meta establecida, alcanzando la recolección de 139 unidades de sangre.

La jornada solidaria, organizada de manera articulada por las diferentes áreas del Centro de Salud I-4 Saposo y la Unget Huallaga, tenía como objetivo inicial recolectar 85 unidades; sin embargo,

la respuesta positiva de la población permitió sobrepasar significativamente la cifra proyectada.

Desde tempranas horas de la mañana, personal de salud, representantes de instituciones públicas y privadas, así como voluntarios de distintos sectores, acudieron al punto de atención para sumarse a esta importante iniciativa destinada a fortalecer el abastecimiento del banco de sangre y garantizar una respuesta oportuna ante emergencias médicas.

Los organizadores destacaron el alto nivel de participación de la población, resaltando que cada unidad recolectada representa una oportunidad para salvar vidas y mejorar la capacidad de atención en casos críticos que requieren transfusiones sanguíneas. Asimismo, los representantes del sector salud expresaron su agradecimiento a todos los donantes por contribuir de manera desinteresada con esta noble causa, promoviendo además la cultura de la donación voluntaria y permanente de sangre en la provincia de Huallaga.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Gobernador Walter Grundel destaca descentralización presupuestal y obras pese a recorte presupuestal

En el marco de una gestión eficiente de los recursos públicos, el Goresam viene ejecutando importantes inversiones en educación, salud, saneamiento y conectividad vial.

La autoridad regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, destacó que su gestión viene ejecutando obras históricas en toda la región a pesar de las limitaciones económicas y el recorte presupuestal por parte del Gobierno Nacional, expresó durante la inauguración de la obra de mejoramiento de infraestructura educativa de la I.E. José Carlos Mariátegui La Chira, en el distrito de San Hilarión, provincia de Picota.

La autoridad regional señaló que, pese a no recibir nuevos recursos para proyectos de inversión y enfrentar reducciones presupuestales, el Gobierno Regional de San Martín continúa impulsando importan-

tes obras en beneficio de la población gracias a una adecuada distribución de los recursos.

“El Gobierno Nacional no asignó nuevos recursos para la región e incluso se redujo el presupuesto disponible. Sin embargo, gracias a una adecuada distribución de los recursos y una gestión responsable, hoy seguimos ejecutando importantes obras en toda la región en beneficio de la población”, expresó.

Walter Grundel remarcó que gobernar San Martín representa un gran desafío debido a las 21 unidades ejecutoras existentes, pero aseguró que su gestión viene priorizando proyectos de impacto social en educación, salud, saneamiento y conectividad vial.

Cabe precisar que, en-

tre las principales inversiones del Goresam, destaca la ejecución de 163 obras educativas que representan una inversión superior a los S/ 1,482 millones 967 mil. De este total, 95 proyectos corresponden a techos cobertores, ambientes de servicios generales e higiénicos, cercos perimétricos y portadas, así como salas de uso múltiple, bibliotecas y comedores escolares.

En ese marco, una de las inversiones más importantes en la provincia de Mariscal Cáceres es la construcción del nuevo local de la Institución Educativa N.º 0407 “Héroes del Cenepa”, ubicada en el distrito de Juanjuí, obra que demanda una inversión superior a los S/ 21.8 millones.

En el Bajo Huallaga se ejecuta una inversión cercana a los 300 millones de soles, contemplando obras de agua y saneamiento en el centro poblado de Yarina por más de 26 millones



de soles, un moderno centro de salud en Papaplaya valorizado en más de 44 millones de soles, además de un polideportivo de 4.6 millones y proyectos educativos como el colegio de Alianza y el puente Pongo Isla.

Otro de los proyectos emblemáticos es la implementación de aulas inteligentes en 58 Unidades Productoras de la región, con una inversión de 141 millones de soles. Esta iniciativa, ejecutada bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OXI), busca fortalecer la calidad educativa y reducir las brechas tecnológicas en las instituciones públicas.

Finalmente, el gobernador regional anunció que en los próximos días se firmará el convenio para la entrega de maquinaria destinada al mejoramiento de las vías de acceso a los centros de producción, también mediante la modalidad de Obras por Impuestos, valorizado en más de 112 millones con el objetivo de fortalecer la conectividad y dinamizar la economía regional.

Sacanche eligió a sus nuevas soberanas en el marco de su 90° aniversario



En una noche llena de glamour, emoción y tradición, el distrito de Sacanche celebró la elección y coronación de sus nuevas soberanas como parte de las actividades conmemorativas por el 90° aniversario de creación política de esta localidad.

El certamen “Señorita Sacanche 2026” y “Señorita Turismo 2026” reunió a numerosas familias, visitantes y autoridades, quienes disfrutaron de un espectáculo marcado por la belleza, el talento y el carisma de las candidatas, en medio de un ambiente festivo colmado de luces, música y alegría.

Durante la velada, las participantes desfilaban demostrando elegancia y des envolvimiento escénico, siendo ovacionadas por el público asistente que acompañó con entusiasmo cada una de sus presentaciones.

Luego de una ardua deliberación por parte del jurado calificador, se dieron a conocer los resultados oficiales del certamen: Señorita Sacanche 2026: Danitza Brygith Rengifo Vela Señorita Turismo 2026: María Julia Alva Barrera

Las autoridades y organizadores felicitaron a las ganadoras y destacaron la participación de todas las concursantes, resaltando que este tipo de actividades contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural, la integración social y la promoción turística del distrito.

Las celebraciones por el aniversario de Sacanche continúan desarrollándose con diversas actividades culturales, artísticas y recreativas en beneficio de toda la población.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Cae lobo vestido de oveja tras robar en viviendas

Un sujeto que mantenía una biblia bajo el brazo y se hacía pasar como predicador, fue capturado por la Policía Nacional luego que fuera denunciado como ladrón de enseres y otros de viviendas a donde iba con el cuento de predicar la palabra de Dios. El pasado sábado en horas de la tarde fue detenido en tiempo de flagrancia un sujeto que horas antes había robado en un departamento de un edificio ubicado en la cuadra 8 del Jr. Leguía Tarapoto. Mientras se realizaron las diligencias del robo junto al agraviado, justo en ese momento se logró reconocer en el mismo lugar al sujeto que se visualizó en las cámaras de video vigilancia, por

lo fue duramente golpeado por una turba de personas que se juntaron en el acto, pero los efectivos PNP tranquilizaron el caso y detuvieron al sujeto que en ningún momento respondió palabra alguna. El detenido fue identificado como Lester John Mozombite Canayo, natural de Iquitos pero vivía en Huánuco, el mismo que fue identificado y acusado por su víctima de haberle robado zapatillas de marca, laptops y otras cosas que felizmente fueron recuperadas, así como otros vecinos igualmente reconocieron sus pertenencias que el sujeto los había robado.



Para la Segunda Elección Presidencial ONPE inicia impresión de más de 27 millones de cédulas de sufragio



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) inició este domingo 17 de mayo la impresión de más de 27 millones de cédulas de sufragio, incluyendo las de reserva, para la Segunda Elección Presidencial, programada para el 7 de junio.

Este documento electoral, aprobado mediante Resolución Jefatural

n.° 000008-2026-JN/ONPE, publicada en el diario El Peruano, tendrá una medida de 21.00 cm de ancho por 15.00 cm de largo, en orientación horizontal y consignará el nombre de la organización política, el logo del partido y la foto del candidato/a presidencial.

En el reverso aparecerá el nombre de la

elección y los espacios para la firma obligatoria de los miembros de mesa y la firma opcional de los personas que se encuentren presentes en el acto de instalación.

Cabe mencionar que el pasado 12 de febrero, mediante un sorteo público, siguiendo las instrucciones contenidas en la Resolución Jefatural n.° 000007-

2026-JN/ONPE, se definió que la organización política que obtuviera la mayor votación en la primera vuelta deberá ocupar el lado izquierdo de la cédula de sufragio y la otra agrupación, el lado derecho.

De forma previa a la impresión de las papeletas, el organismo electoral desarrolló, desde el mediodía, la prueba de color, actividad que consistió en la verificación del diseño y nombres de las organizaciones políticas participantes.

Este acto se ejecutó en la imprenta Pacífico Editores S. A. C., ubicada en el distrito de Ate. Estuvieron presentes el jefe de la ONPE, Bernardo Pachas; el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo; miembros del Pleno del JNE; el Defensor del Pueblo, José Manuel Gutiérrez; representante del Registro Nacional

de Identificación y Estado Civil (Reniec), personas de Fuerza Popular y Juntos por el Perú, observadores internacionales y la notaria pública Ruth Ramos Rivas.

Una vez impresas, las boletas electorales pasan primero por un control de calidad manual y, luego, por una verificación electrónica. En la primera etapa, el personal asignado en la imprenta verifica que exista coincidencia en el diseño, tamaño, cantidad, formas y contenido de las cédulas impresas con los diseños previamente aprobados en la prueba de color. En una segunda instancia se verifica, mediante un sistema automatizado (lectura mediante un escáner), que la cantidad de cédulas de cada paquete sea exactamente igual

a la cantidad de electores hábiles de la mesa de sufragio.

Posteriormente, las cédulas serán trasladadas a la Gerencia de Gestión Electoral, en Lurín, donde se realizará el ensamblaje de todo el material electoral para cada una de las 92,766 mesas de sufragio de sufragio. Para esta actividad se establecerán entre 4 a 6 líneas de producción.

Se prevé que el traslado del material electoral se realizará en tres etapas, primero hacia la Cancillería, para garantizar el voto de los peruanos residentes en el extranjero, hacia las oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE) del interior del país y, finalmente, hacia los locales de votación de Lima Metropolitana y el Callao.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Ante presuntos atropellos contra Moyobamba cuestionan inacción del FEDEIMAM

Poblaores de Moyobamba expresan su malestar por la aparente inacción del Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo (FEDEIMAM), organización que, según indican, habría perdido capacidad de convocatoria y defensa de los intereses de la ciudad. Los ciudadanos señalan que no existirían pronunciamientos firmes frente a temas que afectan a la capital de la región San Martín que son dudas Moyobamba, como la falta de inversión pública, e deterioro de las calles y el funcionamiento de entidades regionales desde otras ciudades.

Asimismo, ciudadanos cuestionan que los proyectos e iniciativas que nacieron en la ciudad de Moyobamba estarían siendo trasladados a Tarapoto, como el anunciado laboratorio de criminalística impulsado por la Corte Superior de Justicia. Del mismo modo indicaron que, para muchos pobladores, estas decisiones representarían una "mutilación institucional" para la ciudad capital Moyobamba, mientras esperan una respuesta más activa de las autoridades y organizaciones civiles. (Jorge Canales)



Caen colombianos que vendían ropa nueva con el cambiazo



Agentes de la DIVINCRI PNP Tarapoto, tras un paciente seguimiento y búsqueda lograron capturar en flagrancia a cuatro sujetos de nacionalidad colombiana que habrían estafado a un comerciante de ropa ubicado en la esquina de los jirones Alonso de Alvarado y Nicolás de Piérola de Tarapoto con el cuento de la ropa nueva de bajo precio que en un descuido lo cambiaban con ropa de segunda. La estafa fue por un monto promedio de 4 mil soles, cuya víctima declaró que al momento de pagar por la ropa nueva en un instante de distracción que los mismos vendedores lo generaban simplemente cambiaron los sacos con ropa de segunda. La captura en flagrancia de estos extranjeros se realizó a 200 metros del óvalo de la vía de evitamiento ingreso al distrito de Morales cuando escapaba de la ciudad en un ómnibus con rumbo al norte del país, sin presagiar que ya habían sido identificados y ubicados por los agentes PNP.

Tras conocer la captura de estos sujetos otros comerciantes llegaron a la DIVINCRI PNP Tarapoto para denunciar la misma modalidad de estafa de mismos sujetos, por lo que se espera que las autoridades judiciales hagan prevalecer la justicia y los envíen de vuelta a su país, de lo contrario seguirán cometiendo fechorías a los peruanos. Así mismo, se convocó a otras personas que hayan sido estafados por estos delincuentes a presentar su denuncia respectiva.

Los detenidos fueron identificados como Wilson Andrés Segura Quintero (22) con pasaporte: 1193201809 de nacionalidad colombiano, se dedicaba al comercio informal, Cristian Daniel Segura Quintero (32), de nacionalidad colombiano, dedicado al comercio informal en Lima. Jimi Alejandro Segura Quintero (38) de nacionalidad colombiano, igualmente, se dedicaba al comercio informal en Lima, y Ronal Jairo Herrera Torralva (38) ocupación comerciante informal de ropa.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Volquete queda al borde de un abismo en la carretera a Jepelacio

Momentos de tensión y preocupación se vivieron en la carretera que conduce al distrito de Jepelacio, luego de que un volquete quedara al borde de un barranco tras un deslizamiento provocado por el deteriorado estado de la carretera. Según se informó, parte del vehículo pesado cedió hacia la pendiente debido al debilitamiento de la plataforma vial, situación que estuvo a punto de desencadenar una tragedia. El incidente generó alarma entre conductores, pasajeros y pobladores que transitan diariamente por esta importante ruta de conexión. Tras el hecho, el tránsito vehicular fue restringi-

do de manera preventiva mientras se espera la intervención de las autoridades competentes para realizar las labores de seguridad y evitar mayores riesgos en la zona. Transportistas y vecinos expresaron su preocupación por el constante deterioro de la carretera, señalando que las intensas lluvias vienen agravando las condiciones de la vía, poniendo en peligro la vida de quienes circulan por el sector. Asimismo, exigieron atención urgente y trabajos de mantenimiento para garantizar la transitabilidad y prevenir nuevos accidentes. (Jorge Canales)



Motociclista en aparente estado de ebriedad ocasiona accidente en la carretera FBT



Un accidente de tránsito se registró en la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), cerca del sector Indañe, en la provincia de Moyobamba, dejando daños materiales y gran preocupación entre los conductores que transitaban por la zona. El hecho involucró a un motocar y una motocicleta. Según información preliminar, el conductor de la motocicleta se encontraba en aparente estado de ebriedad al momento del accidente, situación que habría provocado el impacto entre ambas unidades. Tras el incidente, efectivos de la Policía Nacional llegaron hasta el

lugar para realizar las diligencias correspondientes, controlar el tránsito y determinar las causas exactas del accidente. Testigos señalaron que el motociclista habría perdido el control de su vehículo antes de colisionar con el motocar, generando momentos de tensión entre los presentes. Afortunadamente, no se reportaron víctimas mortales, aunque sí daños materiales. Los vecinos y transportistas de la zona solicitaron mayor control policial y operativos constantes en la carretera FBT, debido al incremento de accidentes ocasionados presuntamente por conductores que manejan bajo los efectos del alcohol. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Cuando desaparece la JPRD, las obras públicas corren el riesgo de paralizarse

En medio de la creciente preocupación por la renuncia de adjudicadores en diversas obras públicas del país, conversamos con el abogado Alexander Alban Alencar, especialista en contratación pública y director del Centro de Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD) "ALENCAR" (Lima), quien explicó su importancia y advirtió sobre las consecuencias que podría generar el desconocimiento de este mecanismo por parte de algunas entidades públicas. "LA JPRD NO ES ARBITRAJE NI CONCILIACIÓN" Dr. Alban, muchos escuchan hablar de la JPRD, pero aun desconoce exactamente qué es realmente, como lo explicaría de manera sencilla Alexander Alban: Lo primero que debemos precisar es que una Junta de Prevención y Resolución de Disputas es totalmente diferente al arbitraje o a la conciliación, son mecanismos distintos, con objetivos distintos y con procedimientos distintos. Lamentablemente, muchas veces estos conceptos no son conocidos por la población en general, pero lo más preocupante es que tampoco son plenamente comprendidos por algunos funcionarios públicos, quienes los confunden o pretenden darles interpretaciones equivocadas. La JPRD es un mecanismo especializado que únicamente se utiliza durante la ejecución de obras públicas. Es decir, en la construcción de hospitales, mercados, carreteras, puentes y otras infraestructuras. "SU FINALIDAD ES EVITAR QUE LA OBRA PARALICE" Y cuál es la finalidad principal de este mecanismo?

Alexander Alban: Evitar que las obras se paraliquen por controversias entre el contratista y la entidad pública. Por ejemplo, imaginemos que durante la construcción de un puente el contratista solicita una ampliación de plazo porque durante diez días llovió intensamente y no pudo trabajar. La entidad podría responder que sí hubo lluvias, pero que no fueron suficientes para impedir las labores, y por lo tanto rechaza el pedido. Allí nace una controversia. Si la entidad no reconoce la ampliación de plazo, además podría aplicar penalidades por mora al contratista por cada día de retraso. Y si esas penalidades superan el 10% del monto contractual, incluso podría resolverle el contrato. "EL ARBITRAJE DEMORA, LA JPRD RESUELVE SOBRE LA MARCHA"

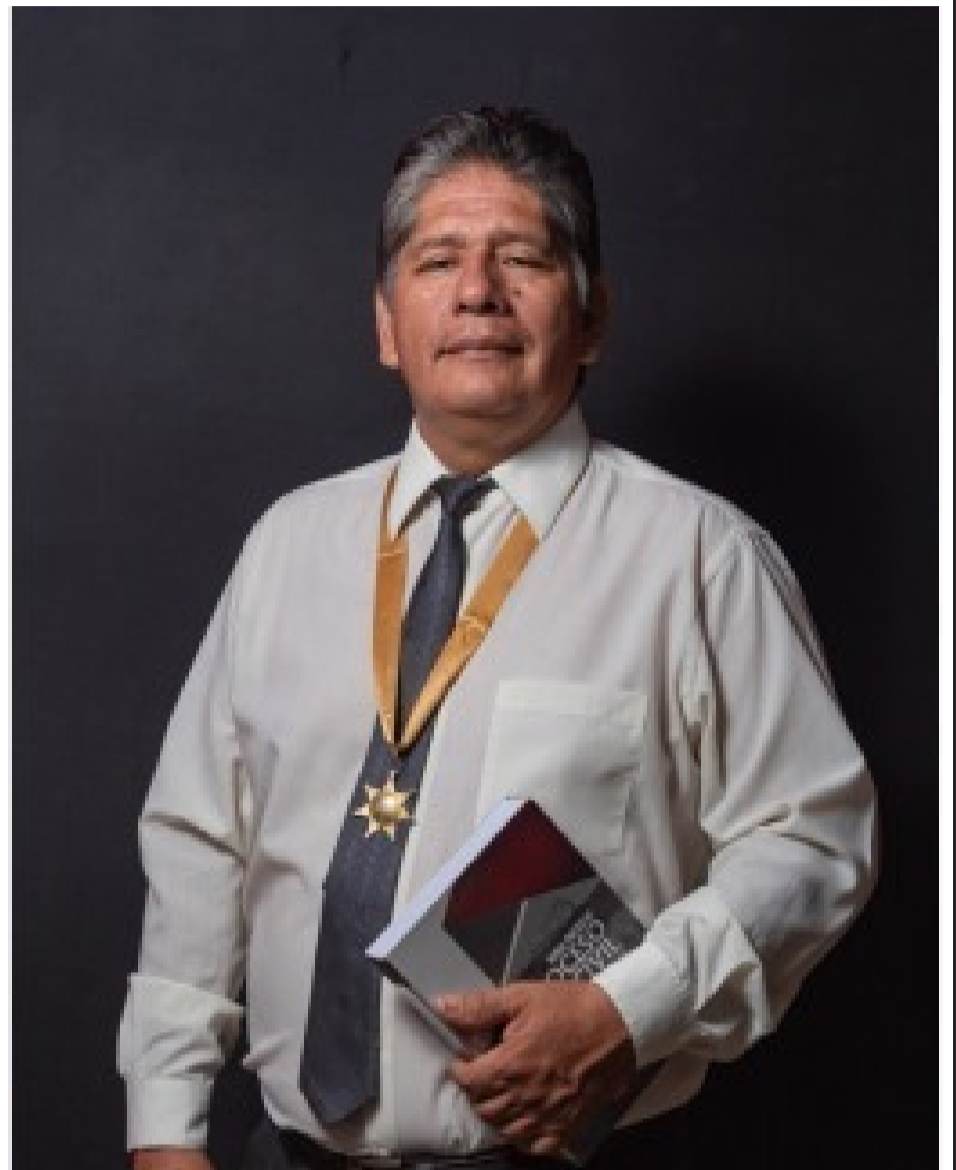
- Normalmente estos problemas terminan en arbitraje, ¿verdad?
Alexander Alban: Exactamente. En circunstancias normales, el contratista tendría que recurrir al arbitraje para discutir si correspondía o no la ampliación de plazo. Pero el problema es que un arbitraje no se resuelve rápidamente. Dependiendo de la complejidad del caso, un laudo arbitral puede demorar ocho meses, un año o incluso más tiempo. Mientras tanto, la obra muchas veces se paraliza. En cambio, cuando existe una Junta de Prevención y Resolución de Disputas, el problema se resuelve prácticamente sobre la marcha. El adjudicador—que es un profesional encargado de la JPRD, escucha a ambas partes, recibe documentos, convoca audiencias y emite una decisión en plazos mucho más cortos, normalmente entre veinte y treinta días. "LAS DECISIONES DE LA JPRD SON OBLIGATORIAS"

- Y esas decisiones son obligatorias?

Alexander Alban: Sí, son vinculantes y obligatorias. No basta con decir "no estoy de acuerdo" o enviar cartas notariales para desconocerlas. Las decisiones deben cumplirse. Si alguna de las partes considera que la decisión es incorrecta, puede posteriormente acudir al arbitraje, pero recién cuando la obra ya haya culminado o haya sido entregada. La lógica de la JPRD es muy clara: resolver rápidamente los conflictos para evitar que la obra se detenga. "LA JPRD TAMBIÉN PREVIENE CONFLICTOS"

- Entonces la JPRD no solamente resuelve problemas

Alexander Alban: Exactamente, también cumple una labor preventiva. Los adjudicadores realizan visitas a obra, escuchan a las partes, emiten recomendaciones y alertan sobre posibles conflictos futuros. Muchas veces ayudan a neutralizar problemas antes de que se conviertan en controversias mayores. Por eso se llama Junta de Prevención y Resolución de Disputas. "HAY ENTIDADES QUE NO PAGAN NI ACATAN LAS DECISIONES"



- Actualmente se viene informando sobre renuncias de adjudicadores. ¿Qué está ocurriendo?

Alexander Alban: Ello es bastante preocupante. Ya que a nivel nacional existen entidades públicas que no cumplen con efectuar los pagos correspondientes a las JPRD y, en algunos casos, tampoco quieren cumplir las decisiones emitidas por los adjudicadores. Eso genera que muchos adjudicadores opten por renunciar. Y cuando el adjudicador renuncia o se resuelve el contrato de la JPRD, la obra queda sin este mecanismo especializado de prevención y solución rápida de controversias. "SIN JPRD, TODO TERMINARÁ EN ARBITRAJE"

- ¿Qué consecuencias puede traer eso?
Alexander Alban:

Que cualquier nueva controversia tendrá que ir necesariamente a arbitraje. Y aunque el arbitraje es un buen mecanismo, tiene una dinámica distinta y mucho más lenta. Ya no estamos hablando de decisiones emitidas en veinte o treinta días, sino de procesos que pueden durar meses o incluso años. Eso incrementa seriamente el riesgo de paralización de las obras públicas. Y cuando una obra se paraliza, pierde el Estado, pierde el contratista y pierde principalmente la población que espera hospitales, colegios, mercados o carreteras culminadas. "LAS ENTIDADES NECESITAN ESPECIALISTAS EN SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS"

- Finalmente, Dr. Alban, ¿qué debería hacerse para evitar estos problemas?
Alexander Alban: Las entidades públicas deben contar con especialistas en solución de controversias y contratación pública. Esta es una especialidad técnica que muy pocos dominan adecuadamente. Se necesita conocimiento en arbitraje, juntas de disputas y normativa de contrataciones del Estado. Muchas veces los problemas no nacen por mala fe, sino por desconocimiento técnico. Por eso es importante comprender que la JPRD no es un obstáculo para las obras; al contrario, es un mecanismo creado precisamente para garantizar que las obras continúen y lleguen a culminarse sin paralizaciones innecesarias.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.
R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
 TARAPOTO: 942960057
 TOCACHE: 945033870
 BELLAVISTA: 942699678
 PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 -Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.

Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas
 Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.
 GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.
 Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.
 Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.
 Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.
 Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.
 Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.
 Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 -942436254- 942856962.
 Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.
 Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.
 Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.
 Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.
 Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES
 942 013618
 942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

Pizana Express
 RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
 JR.ILO - S/N - Cdra. 5
 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
 (042) 584656
 Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
 JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
 PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
 CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
 TOCACHE: Av.Raymondi N° 135 Cel.942013614
 AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
 TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
 AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalFerrestre) Cel.942652133
 PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
 MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
 Siempre contigo...

SISA
 914 924 081 0
 942 855 795 0

LAMAS
 983 096 389 0
 983 096 379 0

TARAPOTO
 942 855 798 0
 914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
 0 983 097 181



Empresa de Transportes
"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
 Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:
 Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:
 Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD




Empresa San Martin S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
 RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626



INMOBILIARIA RIAD R&M
 TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto
Llamar: 973389370



LAMAS TOURS S.A.
 Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca - Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS
 042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
 042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
 Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Sacanche mantiene viva la tradición del “Bando” en sus 90 años de creación política

En medio de música, alegría y fervor cultural, el distrito de Sacanche celebró una de sus expresiones más representativas con la realización del tradicional recorrido del “Bando”, actividad desarrollada en el marco de las celebraciones por su 90° aniversario de creación política.

Esta ancestral costumbre, considerada única en la región, reunió a pobladores y visitantes que acompañaron el recorrido organizado por los integrantes de la Asociación de Cultura Sacari Cachi, quienes, al compás de una banda de música típica, recorrieron las principales calles del distrito anunciando públicamente el decreto de alcaldía.

Como parte de esta tradición, en cada esquina del recorrido se efectuó la lectura en voz alta del

documento municipal, manteniendo viva una práctica heredada de generaciones pasadas y que continúa fortaleciendo la identidad cultural del pueblo sacanchino.

Durante la actividad, las expresiones artísticas, la participación ciudadana y el ambiente festivo resaltaron el valor histórico y cultural del “Bando”, considerado uno de los actos más emblemáticos y esperados dentro de las festividades aniversario de Sacanche.

Las autoridades y organizadores destacaron la importancia de preservar este tipo de manifestaciones tradicionales, señalando que representan el legado cultural del distrito y contribuyen a mantener vivas las costumbres que identifican a la población sacanchina.



Restringirán el tránsito en el Puente Cantorcillo por trabajos de mantenimiento



La Municipalidad Provincial de Huallaga in-

formó que a partir del lunes 18 de mayo se

iniciarán los trabajos de mantenimiento y re-

paración en el Puente Cantorcillo, importante

infraestructura vial utilizada diariamente por transportistas y pobladores de la provincia. De acuerdo con el comunicado emitido por la comuna provincial, debido a la ejecución de estas labores el tránsito vehicular permanecerá restringido mientras duren los trabajos, por lo que se exhortó a la ciudadanía a tomar las precauciones necesarias y planificar con anticipación sus desplazamientos para evitar contratiempos. Las autoridades municipales señalaron que estas acciones forman parte de las labores orientadas a garantizar la seguridad y conservación de la infraestructura vial, así como proteger la integridad

de los usuarios que transitan por la zona. Asimismo, la Municipalidad Provincial de Huallaga solicitó comprensión a la población por las molestias temporales que podrían generarse durante el desarrollo de los trabajos, destacando que el mantenimiento del puente permitirá mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad para todos los ciudadanos. Finalmente, la comuna reafirmó su compromiso de continuar impulsando acciones de conservación y mejoramiento de las vías de comunicación en beneficio de toda la población huallaguina.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Universitario se quedó con el clásico en Matute: venció 3-1 a Alianza Lima y toma la punta de la Liga Femenina

Con goles de Canales, Oxandabarat y Núñez, las Leonas consiguieron 3 puntos vitales en el Torneo Apertura y le quitaron el invicto a las vigentes bicampeonas de la Liga Femenina.

Universitario de Deportes mostró un gran nivel y se impuso en el primer clásico de la temporada. Las dirigidas por Carlos Véliz vencieron 3-1 a Alianza Lima en el estadio Alejandro Villanueva y se ubican como únicas líderes del Torneo Apertura de la Liga Femenina 2026. Xioczana Canales, Sofía Oxandabarat y Pierina Núñez anotaron los goles de las merengues.



Vivian Baella pide disculpas y se rectifica por dichos sobre Alianza Lima y Flavia Montes: “No se ajusta a la verdad”

Luego de recibir una carta notarial del club victoriano, la exvoleibolista aclaró sus primeras expresiones sobre Alianza Lima y la excentral de San Martín.

Vivian Baella generó una polémica con sus declaraciones sobre el supuesto fichaje de Flavia Montes por Alianza Lima antes de la final de la Liga Peruana de Vóley. Luego de las acciones legales que adoptó el club íntimo, la exvoleibolista decidió pronunciarse.

En la reciente edición del programa 'Bloqueo y Punto', la Matadorcita aseguró que no tuvo la intención de cuestionar el profesionalismo de la excentral de la Universidad San Martín ni la transparencia de la institución blanquiazul.

Vivian Baella responde a carta notarial de Alianza Lima

“(…) Recalcar que no tuve ninguna intención de poner en tela de juicio el profesionalismo de Flavia ni la transparencia del club Alianza Lima. No emití ningún juicio de valor, pero soy consciente de las molestias que

esto pudo haber ocasionado; es por eso que pido mis más sinceras disculpas a ambas partes, tanto a Flavia como al club Alianza Lima”, sostuvo al inicio de su intervención.

Respecto a sus afirmaciones sobre el monto elevado de dinero y el inmueble que habría recibido Flavia Montes para firmar por Alianza Lima, la Matadorcita señaló que esa información no contaba con sustento.

“La información precisada en ese programa no contaba con un sustento verificable y, por lo tanto, aclaro que no se ajusta a la verdad de los hechos. Reconozco mi equivocación al compartir un comentario que no fue corroborado adecuadamente”, agregó.

“En ningún momento dejé entrever la calidad de profesional que es Flavia Montes, ella es parte importante de la selección peruana y los clubes, y también recalcar la transparencia del club Alianza Lima”, concluyó.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

¡Feliz cumpleaños, Leonardo!



Que este nuevo año de vida esté lleno de salud, alegría, éxitos y momentos inolvidables. Que nunca te falten motivos para sonreír y personas que te quieran de verdad. ¡Disfruta muchísimo tu día!

¡Feliz cumpleaños, Alexis Roberto Panduro Pinchi!



Te deseo muchas bendiciones, salud, felicidad y éxitos en todo lo que te propongas. Que pases un día increíble rodeado de las personas que más quieres y que nunca te falten motivos para sonreír. Gracias por los momentos compartidos y por ser un gran primo.

Con mucho cariño,
Tu primo Breny Paul.

¡Feliz cumpleaños, Key Tanchiva!



Te deseo un día lleno de alegría, amor y muchas bendiciones. Que cada meta que tengas se cumpla y nunca te falten motivos para sonreír. Gracias por tu amistad y por compartir tantos momentos bonitos.

Con cariño, de parte de tu amiga

Felicidades



Hoy quiero dedicar un saludo muy especial a Noelina Carrasco Oblitas, una gran amistad que la vida me permitió conocer.

Gracias por tu amistad sincera, por los momentos compartidos, la confianza y el cariño de siempre. Personas como tú dejan huellas valiosas y hacen más especial cada etapa de la vida.

Te deseo muchas bendiciones, salud, felicidad y éxitos en todo lo que emprendas. Que nunca te falten motivos para sonreír y seguir adelante con esa alegría que te caracteriza.

¡Un fuerte abrazo y los mejores deseos para ti, Noelina!

Cocina Internacional

- | | | | |
|----------|---------|----------|-----------|
| Baklava | Braise | Ceviche | Chutney |
| Couscous | Curry | Dimsum | Falafel |
| Feijoada | Flambé | Goulash | Guacamole |
| Harissa | Kimchi | Moussaka | Paella |
| Pesto | Pho | Pizza | Quinoa |
| Ramen | Saffron | Sushi | Tacos |
| Tahini | Tandoor | Tempura | Tofu |
| Wasabi | Wok | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

La llegada de un posible 'Súper El Niño' pone en alerta al mundo por incendios, inundaciones y temperaturas récord

La NOAA elevó la preocupación por un eventual 'Super El Niño' que podría convertir a 2027 en uno de los años más cálidos registrados y agravar fenómenos climáticos extremos.

Un posible 'Super El Niño' ha elevado la preocupación de científicos y organismos meteorológicos tras la actualización más reciente del Centro de Predicción Climática de la National Oceanic and Atmospheric Administration Home (NOAA), que asigna una probabilidad cercana al 96% de que el fenómeno persista durante el invierno de 2026-2027. Algunos modelos incluso contemplan un escenario comparable con los episodios de 1982, 1997 y 2015, asociados a sequías severas, olas de calor, alteraciones en huracanes y récords globales de temperatura.

La alerta responde a su posible intensidad. El océano ya acumula grandes ma-

sas de agua cálida bajo la superficie del Pacífico ecuatorial, un proceso que suele anticipar eventos extremos. Según la NOAA, hay una probabilidad de dos entre tres de que alcance una categoría fuerte o muy fuerte. "Aún existe una incertidumbre considerable sobre la intensidad máxima de El Niño", indicó el Centro de Predicción Climática, aunque reconoció un aumento en la confianza de su desarrollo.

Sequías, huracanes e incendios: los efectos que trae un 'Super El Niño'

Los impactos del fenómeno suelen extenderse por varios continentes y alterar el clima mundial en el transcurso de los meses. En algunas regiones aumentan las lluvias torrenciales y el riesgo de inundaciones; en otras predominan las sequías, la

pérdida de reservas hídricas y una mayor probabilidad de incendios forestales. El Caribe, partes del sudeste asiático y zonas del sur de África suelen enfrentar déficit de precipitaciones cuando el calentamiento del Pacífico alcanza niveles elevados.

Las temporadas de huracanes también cambian. Los episodios intensos reducen normalmente la actividad ciclónica en el Atlántico tropical, mientras elevan la amenaza en el Pacífico oriental y central. En el último gran evento, coincidieron tres huracanes de categoría 4 en esa región. Los especialistas consideran además que un calentamiento adicional del océano podría aumentar las probabilidades de que 2027 se convierta en el año más cálido registrado. La NOAA ya señaló que 2026 tiene altas opciones de ubicarse entre los cinco años con temperaturas más elevadas.



Trump amenaza con "aniquilar" a Irán mientras se estancan las negociaciones para poner fin a la guerra



Las conversaciones permanecen estancadas desde abril. Medios iraníes afirman que EE. UU. exige restricciones nucleares sin ofrecer

concesiones relevantes ni liberar activos congelados.

Donald Trump volvió a endurecer su discurso contra Irán y advirtió que

"no quedará nada" del país si no acelera las conversaciones con Estados Unidos para cerrar el conflicto iniciado el 28 de febrero. La

amenaza llega más de dos meses después del comienzo de la guerra y pese a una tregua parcial que no logró abrir una salida política estable.

"Para Irán, el tiempo apremia, y más les vale moverse, RÁPIDO, o no quedará nada de ellos", escribió el mandatario estadounidense en Truth Social. La respuesta desde Teherán no tardó. El portavoz de las fuerzas armadas iraníes, Abolfazl Shekarchi, afirmó que una nueva agresión provocaría "escenarios inéditos, ofensivos, sorprendentes y tumultuosos" para recursos militares estadounidenses.

La confrontación mantiene presión sobre el estrecho de Ormuz, ruta por donde circulaba cerca del 20% de

las exportaciones mundiales de hidrocarburos. El conflicto en Oriente Medio también extendió sus efectos hacia Israel y Líbano, donde continúan ataques pese a acuerdos de alto el fuego. Autoridades de Tel Aviv aseguraron que Hezbolá lanzó alrededor de 200 proyectiles el fin de semana. El Ministerio de Salud libanés informó cinco muertos en nuevos bombardeos israelíes, incluidos dos menores.

Negociaciones entre Washington y Teherán siguen bloqueadas

Las conversaciones para detener los ataques atraviesan otro punto muerto. Emisarios de Estados Unidos e Irán no mantienen diálogo directo desde una reunión celebrada en Pakistán a mediados de abril. Aunque ambos gobiernos pac-

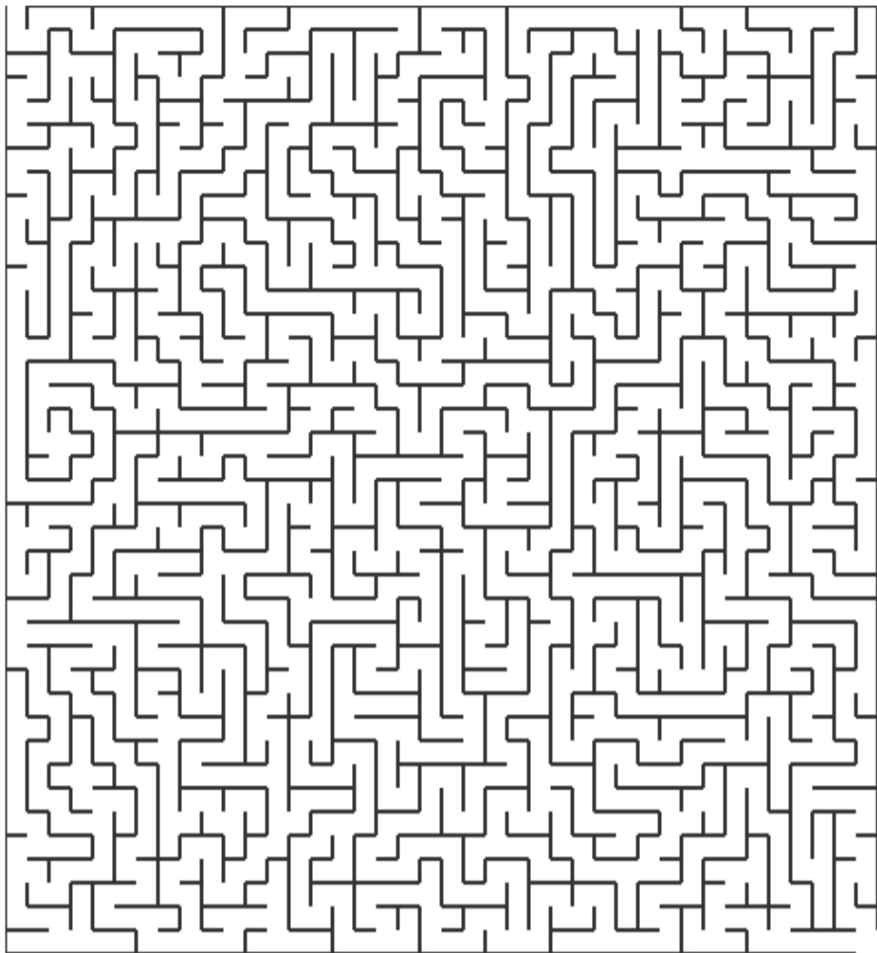
taron un cese de hostilidades, los avances diplomáticos permanecen congelados.

Medios iraníes sostuvieron este domingo que la Casa Blanca no realizó concesiones relevantes. La agencia Fars alegó que EEUU exige que se conserve operativa solo una instalación nuclear y transfiera sus reservas de uranio altamente enriquecido. Además, según ese medio, la Casa Blanca rechazó liberar parte de los activos iraníes congelados o compensar daños derivados de las agresiones.

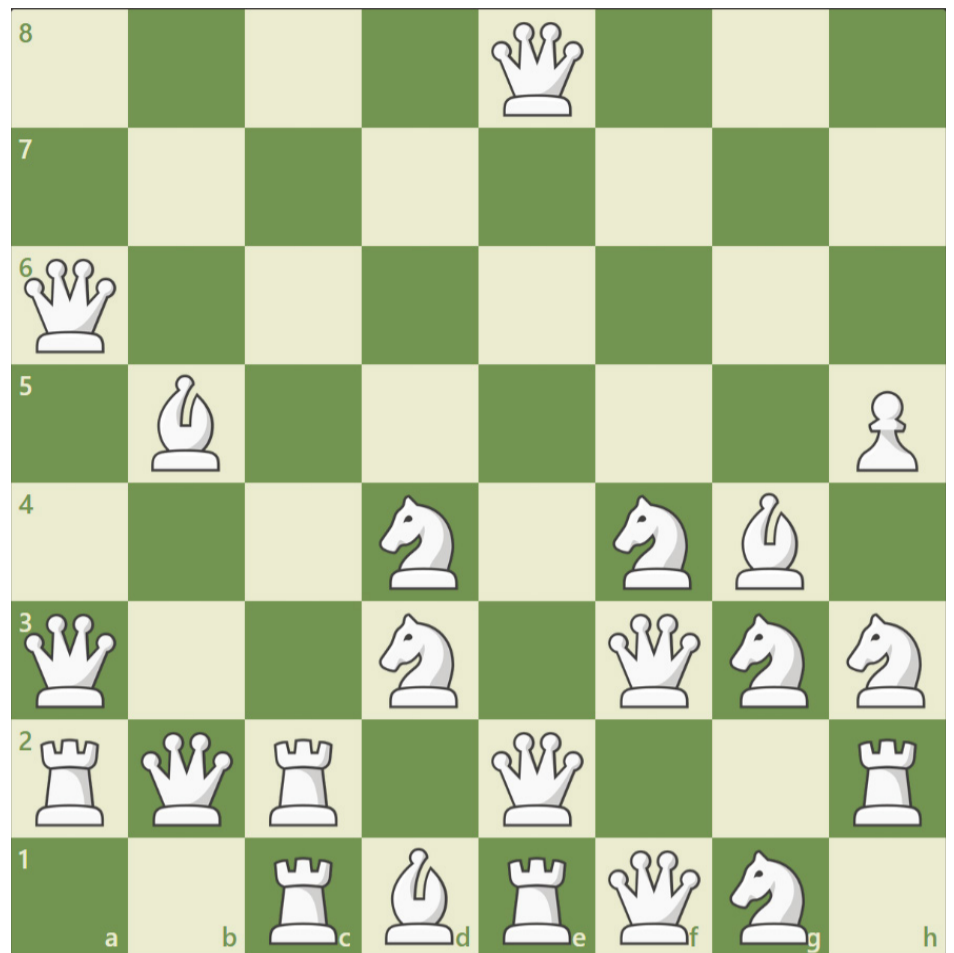
"Estados Unidos, sin hacer concesiones tangibles, pretende conseguir privilegios que no logró obtener durante la guerra", señaló la agencia Mehr.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	6	5	9			7		
				8	4	6		
	1			3			5	
2	8				5			4
		7				3		9
4				1			6	
		1			9			
		3			2	9	8	
7			6	5			1	2

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Tendrás facilidad en terminar asuntos personales si haces un pequeño esfuerzo. Podrías estar cegado ante los defectos de tus seres queridos. Puedes tener problemas si te inmiscuyes en los asuntos de otros.

Leo
Si no tienes pareja este es un buen momento para buscarla. Alguien cercano a tí puede ayudarte a mejorar tu situación laboral. La mala alimentación repercutirá negativamente en tu salud.

Sagitario
Tendrán el estilo de pasar a través de las gotas de la tormenta relacional que truena, hoy. Sería positivo que se interesen en áreas diferentes a las que suelen ocuparlos.

Tauro
Deja las cosas tal y como están y céntrate en alcanzar tu máximo potencial en el trabajo. Tus parientes mayores pueden resultar ser una carga. Haz lo que puedas para ayudarlos pero no descuides a tu propia familia.

Virgo
Buen momento en tus relaciones de pareja, si no la tienes hay grandes posibilidades de que la encuentres. Aunque necesites dinero, evita meterte en préstamos. Experimentarás un cierto bajón físico.

Capricornio
Nuevas soluciones emergen en usted, entre el blanco y el negro encontrará nuevos caminos. Debe reservar tiempo para usted mismo para recuperar el sueño perdido. Deje de lado los aspectos domésticos.

Géminis
Un cambio de actitud ante la vida te resultará de lo más útil en un futuro cercano. Tus jefes se fijarán en tu labor en el trabajo. Necesitas algo más de descanso y relajación para no sucumbir al estrés.

Libra
Cierta tendencia hacia el comportamiento egoísta con los que te rodean. Puede llegarte una suma de dinero inesperada. Espíritu cooperativo en tus estudios o en el trabajo. Necesitas ponerte en forma.

Acuario
No tendrá el respiro necesario para tomar distancia, hay que actuar rápido. Sin embargo, protéjase de la agitación ambiental. Necesita renovarse en la calma y en el sueño.

Cáncer
Momento crucial en tu vida en el que pueden producirse grandes cambios. Puede llegarte una cierta cantidad de dinero inesperada. Bien en el trabajo o estudios. Debes de mejorar tu dieta.

Escorpio
Te presentarán a alguien que puede ser importante para tí en un futuro cercano. Es el momento clave en tus estudios, no desfallezcas. Evita las corrientes de aire y los cambios bruscos de temperatura.

Piscis
La Luna guía tus acciones en el buen sentido, estarás bien inspirado para terminar tus asuntos pendientes. A pesar de una tendencia a pensar demasiado, mantendrás el equilibrio al airearte. El aire libre será sinónimo de evasión mental.





994 974 243



MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA



MORGILLO



AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

ESCULPIÓ 'EL OJO QUE LLORA' ... MUTAL

'RIENDA' EN INGLÉS

'CUENTO' EN INGLÉS

CAPITAL DE GHANA

ALABAR, ELOGIAR, ENCOMIAR

INSTRUMENTO ANDINO DE VIENTO

VOZ DE 'CORAZÓN SERRANO' ... LOZANO

'ESTE' EN INGLÉS

PATIO DE LA 'DOMUS' O MANSIÓN ROMANA

SUFIJO AUMENTATIVO

EX JUGADOR DE LA NBA, SHAQUILLE ...

CANTABA 'NEW YORK, NEW YORK' FRANK ...

'IR' EN INGLÉS

CLUB DE FÚTBOL ESPAÑOL, ... MADRID

TEMA DE QUEEN 'DON'T ... ME NOW'

AZUFRE

TALENTO, HABILIDAD

PAÍS MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA

ACTOR EN 'LA FAMILIA DE MI NOVIA' ... STILLER

'RATA' EN INGLÉS

TEMA DE ALEJANDRO LERNER

CANTA 'ESPERAME EN EL TREN' CHRISTIAN ...

TÁNTALO

VOCALES FUERTES

'CERCA' EN INGLÉS

AUTOR 'CANTO GENERAL' PABLO ...

LLEVAR A REMOLQUE UNA NAVE

ABREVIATURA DE 'CUENTA'

PROPIO DE AMIGOS O DE LA AMISTAD

EX CHICO REALITY ... ESKENAZI

NOEL SCHAURIS 'CUANDO ... A ALGUIEN'

TEMA DE AVENTURA, 'ELLA ... YO'

FRASCO, POTE

UNIDAD DE UN CONJUNTO

MARCHA, PARTIDA

SÍMBOLO QUÍMICO DE ALUMINIO

'TASA' EN INGLÉS

INTERPRETA A CHANDLER EN 'FRIENDS' MATTHEW ...

AMÓ A LA PERRICHOLI, MANUEL DE ... Y JUNYENT

MOVER LOS REMOS PARA AVANZAR

FILME ARGENTINO CON DIEGO PERETTI 'EL ... DEL SIGLO'

ELEM. DE SEGURIDAD EN ESCALADA

PAISAJE BIOCLIMÁTICO

RENIO

'FLOR MORENA DE LA CANCIÓN CRIOLLA' EDITH ...

MANGO, MANJA

CARCOMER, MORDISQUEAR

PAQUITA LA DEL BARRIO '... DE DOS PATAS'

ACTOR EN 'LA PIEL QUE HABITO'

'MAR' EN INGLÉS

DOÑA OLGA EN 'MIL OFICIOS' ... MAURY

OBTENER LUCRO O BENEFICIO DE UNA COSA

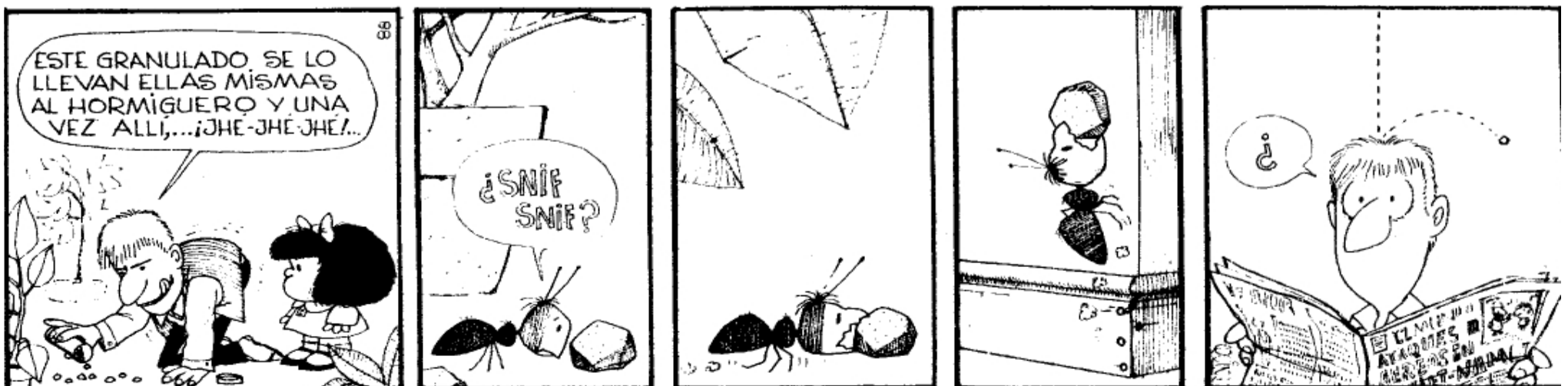
CUENTO DE EDGAR A. POE 'EL ESCARABAJO DE ...'

DENSA MADERA NEGRA

DEIDAD, ÍDOLO, TALISMAN

ACTOR EN 'EL ESPACIO ENTRE NOSOTROS' ... BUTTERFIELD

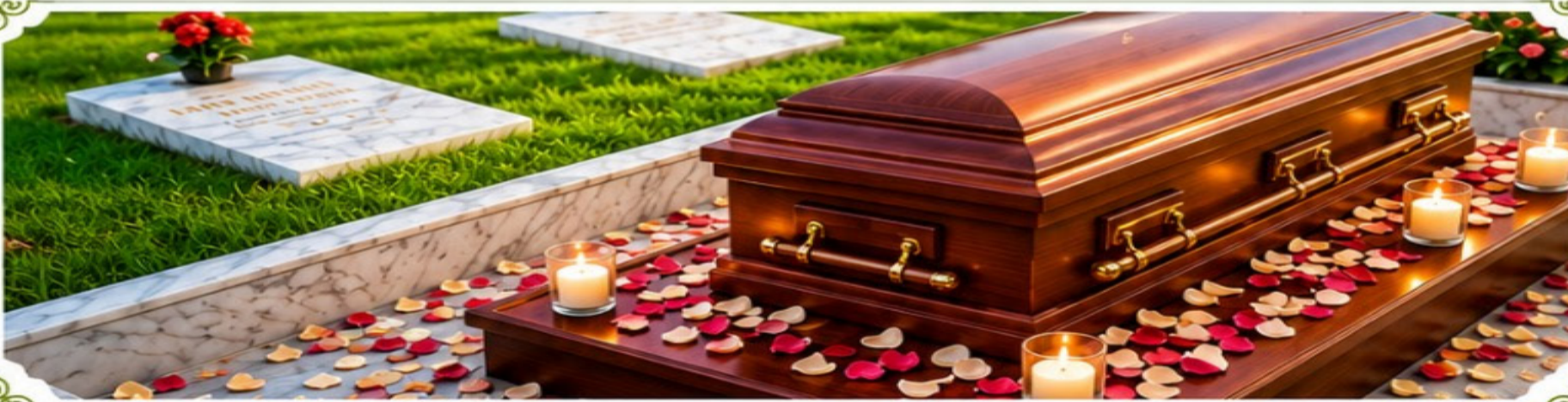
ACTRIZ EN 'GRAVEDAD'



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



— NUESTROS SERVICIOS: —



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

**San Antonio de Padua Sembrando Calidad
para cosechar Excelencia.**

Diario

THEY